



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200006200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	10/02/2022	Auto Decide - Decreta El Archivo Del Presente Proceso Y Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas
08001410500320200006300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	10/02/2022	Auto Decide - Decreta El Archivo Del Presente Proceso Y Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas
08001410500320200001500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Daniel Rafael Rua Gutierrez	10/02/2022	Auto Decide - Ordena El Emplazamiento Del Demandado Daniel Rafaelrua Gutierrez, El Cual Se Surtirá Mediante Inclusión En El Registro

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla



Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022

				Nacional De Personas Emplazadas De Acuerdo Con Lo Preceptuado Por El Artículo 10 Del Decreto 806 De 2020, Designa Como Curador Ad Litem Del Demandado Daniel Rafael Rua Gutierrez A La Dra. Vanessa Carolina Barrios Enciso, Advierte A La Designada, Que El Cargo Será Ejercido De Manera Gratuita Y Su Nombramiento Es De Forzosa Aceptación, Salvo Las Excepcionesde Ley Y Decreta Medidas De Embargo
--	--	--	--	--

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220001200	Ejecutivo	Juan Manuel De Jesus Barrera Paternina	Yaneth Del Socorro Gonzalez Durango	10/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago, Concede Medidas Y Ordena Notificar
08001410500320220004300	Ejecutivo	Porvenir Sa	Aduanas Y Logistica Asesores Sas	10/02/2022	Auto Rechaza - Declarar Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Ordena Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220003800	Ejecutivo	Porvenir Sa	Carama S.A.S.	10/02/2022	Auto Rechaza - Declarar Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Ordena Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220000100	Ejecutivo	Proteccion S.A. Pensiones Y Cesantias	Aserbuques Del Atlantico S.A.S	10/02/2022	Auto Rechaza - Declarar Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Ordena Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220002100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cunhaires Acondicionados S.A.S.	10/02/2022	Auto Rechaza - Declarar Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Ordena Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220002000	Ordinario		Edificio Balcones De Miramar II	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Not

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220004600	Ordinario	Alexander Enrique Suarez Alfonso	Jardines De La Eternidad	10/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Fija Fecha Para Celebrar Audiencia Única Y Concentrada De contestación De La Demanda, Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Litigio, Decreto, Practica De Pruebas, Alegatos De conclusión Y Juzgamiento, El Día 28 De Abril De 2022 A Las 9:00 A.M., A Través del Aplicativo Microsoft Teams.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220001600	Ordinario	Angel Maria Rodriguez Wharf	Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Fija Fecha Para Celebrar Audiencia Única Y Concentrada De Contestación De La Demanda, Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Litigio, Decreto, Practica De Pruebas, Alegatos De Conclusión Y Juzgamiento, El Día 21 De Abril De 2022 A Las 9:00 A.M., A Través Del Aplicativo Microsoft Teams.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220002800	Ordinario	Angie Paola Ortiz Rodríguez	Seintegra Del Caribe S.A.S	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Serechazará La Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220003600	Ordinario	Antonia Del Amparo Cabarcas De Gonzalez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	10/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia Y Ordena Remitir A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220001100	Ordinario	Eleyving Beatriz Antequera Gutierrez	Datafis S.A.S, Guia Ilimitada S.A.S.	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se rechazaráLa Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220002600	Ordinario	Jacobo Parejo Castro	Transportes Atlantico Lopez Chagin Y Cia Ltda	10/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia Debido A La Cuantía Y Ordena Remitir A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220002900	Ordinario	Jair Augusto Silvera Palma	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se rechazará La Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220000500	Ordinario	Jesus Javier De Alba Duarte	Centro Automotriz Luna Cars	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se rechazaráLa Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220005300	Ordinario	Jose Diaz Rueda	Transportes Y Gruas S.A.S	10/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Fija Fecha Para Celebrar Audiencia Única Y Concentrada De contestación De La Demanda, Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Litigio, Decreto, Practica De Pruebas, Alegatos De conclusión Juzgamiento, El Día 03 De Mayo De 2022 A Las 9:00 A.M., A Través del Aplicativo Microsoft Teams.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320160064300	Ordinario	Julia Esther Guette Ortega	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago, Concede A La Parte Demandada Un Término De Cinco (5) Días, Para Que Efectúe El Pago De La Obligación Y Ordena Notificar

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220000200	Ordinario	Julio Alberto Pajaro Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se Rechazará La Demanda.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220001800	Ordinario	Julio Andres Hill Banquez	Geovan Plata Araque	10/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia Debido A La Cuantía Y Ordena Remitir A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220004800	Ordinario	Ligia Sandoval	Distrito De Barranquilla Deip	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se Rechazará La Demanda.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210001100	Ordinario	Luz Marina Redondo Orellano	Administradora De Pensiones Colpensiones	10/02/2022	Auto Decide - Corre Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días De La Liquidación De Costas

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220004400	Ordinario	Maryoris Meza Coll	Colegio San Jose Hermanitas De La Anunciacion	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se rechazaráLa Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220004200	Ordinario	Melissa Katrinna Baza Bazza	Corporacion Universitaria Empresarial De Salamanca	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se rechazaráLa Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220001500	Ordinario	Porvenir Sa	Metro Cubico Atl S.A.S	10/02/2022	Auto Rechaza - Declarar Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Ordena Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220003700	Ordinario	Rous Cormane Vargas	Seguridad Y Servicios Senalizacion	10/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia Debido A La Cuantía Y Ordena Remitir A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220003300	Ordinario	Sandra Milena Fonseca Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones.	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se rechazaráLa Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220001300	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Vitalis Enterprise Sas	10/02/2022	Auto Rechaza - Declarar Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Y Ordena Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220002300	Ordinario	Stefani Parody Ortiz	Salud Inteligente	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea subsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día siguiente De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanaada, Se rechazaráLa Demanda

Número de Registros: 30

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5b6c702f-6186-472d-9a40-fe9320090f34